

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 12 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 100/2015.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 100/2015. Negociado: J.

NIG: 4109.144S20130005744.

De: Doña Simona Curci.

Contra: Losilla Parrilla, S.L.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 100/2015 a instancia de la parte actora, doña Simona Curci, contra Losilla Parrilla, S.L., sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Auto y Decreto de Ejecución de fecha 9.4.15 y requerimiento de 10 días para designar bienes. Y para que sirva de notificación al demandado Losilla Parrilla, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial.

En Sevilla, a doce de mayo de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.